



D. MANUEL IBÁÑEZ RODRIGUEZ, SECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES (SEVILLA),

CERTIFICO: Que el Pleno Municipal de este Ayuntamiento, en sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de septiembre de 2024, adoptó entre otros, el siguiente ACUERDO:

“PUNTO QUINTO.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA LOS CORRALES, DE APOYO A PALESTINA.- Se procede a la lectura de la misma por Dª Ainhoa, concejala portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Los Corrales, cuyo tenor literal es el siguiente:

.../....EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde el establecimiento del Estado de Israel en 1948, el conflicto entre Israel y Palestina ha sido una constante en la región de Oriente Medio. La ocupación militar de los territorios palestinos, las continuas políticas de asentamientos y la represión sistemática del pueblo palestino han desembocado en uno de los conflictos más prolongados y complejos de la historia moderna. En la actualidad, la situación en Gaza se ha deteriorado hasta un punto crítico, donde las acciones del Estado de Israel pueden ser caracterizadas como genocidio, con miles de civiles inocentes siendo asesinados y desplazados.

El conflicto tiene sus raíces en el siglo XX, con la llegada masiva de colonos judíos a Palestina, alentados por el movimiento sionista. En 1947, la ONU propuso un plan de partición que dividía Palestina en un estado judío y otro árabe, lo que condujo a la guerra de 1948 y a la creación del Estado de Israel. Esta guerra resultó en la Nakba (catástrofe), donde cientos de miles de palestinos fueron expulsados o huyeron de sus hogares. Desde entonces, Israel ha mantenido una política expansionista, ocupando territorios adicionales durante la Guerra de los Seis Días en 1967, incluyendo Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este, en violación del derecho internacional.

Por todos y todas es sabido que Estados Unidos ha sido un aliado incondicional de Israel desde su creación, proporcionando apoyo militar, económico y diplomático. Este respaldo ha permitido a Israel mantener su política de ocupación y expansión, así como su capacidad militar, a menudo utilizada para reprimir al pueblo palestino. Las recientes administraciones estadounidenses han continuado con esta política, otorgando miles de millones de dólares en ayuda militar que Israel ha utilizado para financiar su arsenal, incluyendo las armas utilizadas en los bombardeos indiscriminados sobre Gaza.

Por su parte, la Unión Europea, a pesar de ser un actor global comprometido con la promoción de los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos, ha mostrado una lamentable falta de acción decisiva ante la situación en Gaza. Aunque algunos países europeos han expresado su condena a las acciones de Israel, las medidas concretas han sido insuficientes. Las relaciones comerciales y políticas entre la UE e Israel siguen siendo fuertes, y no se han impuesto sanciones significativas ni se ha ejercido presión efectiva para detener la violencia.

Uno de los aspectos más preocupantes es la continua venta de armas por parte de estados occidentales, incluyendo varios miembros de la UE, a Israel. Estas armas son empleadas en operaciones militares que resultan en la muerte de civiles palestinos, incluidos mujeres y niños. Al proporcionar armamento a un estado que lo utiliza en acciones que violan el derecho internacional humanitario, estos países son cómplices de las atrocidades que se están cometiendo en Gaza.

Por lo tanto, es imperativo que la comunidad internacional, y en particular los países que afirman defender los derechos humanos, tomen una postura firme y decidida contra las acciones del Estado de Israel en Gaza. La impunidad con la que Israel ha actuado durante décadas debe terminar,

Código Seguro De Verificación	fy2ZxDV8a0qmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Buensuceso Morillo Espada	Firmado	01/10/2024 13:39:29
	Manuel Ibañez Rodriguez	Firmado	01/10/2024 10:07:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fy2ZxDV8a0qmvuRIaqdGHA==		





y es necesario que se impongan sanciones, se detenga la venta de armas, y se promueva un diálogo sincero que conduzca a una paz justa y duradera para el pueblo palestino. La historia juzgará severamente a aquellos que, pudiendo hacer algo para detener esta tragedia, eligieron la inacción o el apoyo a la opresión.

ACUERDOS:

1. Exigimos el fin del genocidio en la Franja de Gaza así como la ocupación ilegal israelí en el resto de territorios, así como el retorno de las y los refugiados palestinos.
2. Exigimos que el estado español rompa sus relaciones con el régimen israelí.
3. Exigimos el embargo en la compra-venta de armas con Israel.
4. Exigimos que España se una a la demanda interpuesta por Sudáfrica contra el régimen israelí por genocidio.
5. Solicitamos que este Ayuntamiento inicie los trámites administrativos, para hermanar nuestro municipio con la ciudad de Gaza.
6. Solicitamos que se apoye y fomente en Los Corrales el intercambio cultural entre ambas ciudades.
7. Solicitamos desarrollar proyectos de cooperación entre este Ayuntamiento y Gaza.
8. Que se dé comunicación de este acuerdo a la Entidades Sociales de Cooperación al Desarrollo del municipio, Asociaciones Vecinales de Los Corrales, al Ministerio de Asuntos y Cooperación del Gobierno de España y a la Embajada de Palestina en España y proceder a su publicación en la web municipal. .../....

Abierto turno de intervención, se hace uso de la palabra, encontrándose recogidas las intervenciones íntegramente en el Video-Acta de la presente sesión plenaria.

Finalizado turno de intervención, se somete a votación la Moción , de Apoyo a Palestina.

* Votos a favor..... 11 (Grupos Municipales PSOE-A e Izquierda Unida Los Corrales)

* Votos en contra..... 0

* Abstenciones..... 0

En consecuencia queda **APROBADA** la Moción “de Apoyo a Palestina.”

Y para que así conste y surta efectos, con la salvedad de lo preceptuado en el artículo 206 del R.O.F., expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Los Corrales a fecha de firma electrónica.

Vº Bº
LA ALCALDESA,

Fdo: Dª. Buensuceso Morillo Espada.-

Código Seguro De Verificación	fy2ZxDV8a0qmvuRIaqdGHA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Buensuceso Morillo Espada			Firmado	01/10/2024 13:39:29
	Manuel Ibañez Rodríguez			Firmado	01/10/2024 10:07:46
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fy2ZxDV8a0qmvuRIaqdGHA==				

